GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Presidencia

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Hacienda y Administración Pública

Solicitud de Análisis al Instituto de Medicina Legal de Aragón

Datos del solicitante:

Nombre:			
1º Apellido:		2º Apellido:	
DNI:		Sexo:	
Fecha de nacimiento:			
Dirección:		Nº	
Portal:	Escalera:	Piso:	Letra:
Municipio:		Provincia:	
Código Postal:		Teléfono:	
Email:		Móvil:	

Representante designado para las notificaciones: SI ☐ **NO** ☐

Nombre y Apellidos:	
DNI:	
Tipo de representación:	
Dirección:	
Teléfono:	Email:

Datos del análisis

Tipo de análisis:	Muestras aportadas:
Motivo del análisis:	

Justificación:

Lugar, fecha y firma.

Información básica sobre protección de datos:

Responsable del tratamiento: Dirección General de Justicia e Interior del Departamento de Presidencia del Gobierno de Aragón.

Finalidad: Sus datos de carácter personal serán tratados con el fin exclusivo de la gestión de las solicitudes, emisión de los informes y cobro de los precios públicos relativos a la solicitud de los ciudadanos al Instituto de Medicina Legal de Aragón de la emisión de informes periciales en los supuestos regulados en la Orden PRE/1182/2016, de 30 de agosto.

Legitimación: La licitud del tratamiento de sus datos es una obligación legal del responsable del tratamiento.

Base jurídica de la licitud: ORDEN PRE/1182/2016, de 30 de agosto, por la que se establece la cuantía de los precios públicos de los análisis de drogas de abuso realizados por el Instituto de Medicina Legal de Aragón.

Destinatarios: No se comunicarán datos a terceros salvo obligación legal

Derechos: Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de datos, ante la Dirección General de Justicia e Interior, Paseo María Agustín 36, 50004 Zaragoza, dgjusticiaeinterior@aragon.

Más información: Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/ identificando la siguiente actividad de tratamiento "Informes Periciales IMLA (Precios Públicos)".